

## ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 12/ 2025

Fecha: 2 de mayo de 2025

En el día de la fecha se reúnen las Dras. Silvia Olivera, Mariana Cosse, Giselle Prunell, los Dres. José Sotelo y Raúl Platero.

Falta con aviso: la Dra. Karina Antúnez, el Dr. Gonzalo Tancredi y el Ing. Agr. Paulo de Moraes, Delegado Titular y Alterno del MEC respectivamente.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

### **I. Asuntos entrados con proyecto de resolución.**

#### ● **Avaless.**

1. Se recibe solicitud de aval para la postulación ante la convocatoria Fondo Clemente Estable (FCE) de la ANII de:

Se avala.

1.1. el **Dr. Federico Battistoni** para el proyecto "Descifrando las bases moleculares de la interacción entre la cepa *Streptomyces albidoflavus* UYFA156 y plantas de *Festuca arundinacea (festuca)*".

Se avala.

1.2. la **Dra. María Castelló** para el proyecto "Integración Multisensorial en el Techo Mesencefálico de Peces Eléctricos: Ontogenia, Circuitos y Comportamiento"

Se avala.

1.3. la **Dra. Anabel Fernández** para el proyecto "El papel de la glía de Müller en el poder adaptativo y regenerativo de la Retina en Peces".

Se avala.

1.4. el **Dr. Raúl Russo** para el proyecto "Optimizando la respuesta de un nicho latente de células madre para mejorar la reparación endógena de la médula espinal."

Se avala.

1.5. la **Dra. Silvia Batista** para el proyecto "Bioprospección de enzimas con capacidad de hidrolizar PET en distintas condiciones ambientales".

Se avala.

1.6. la **Dra. Rosana Rodríguez** para el proyecto "Interrelaciones entre las células germinales masculinas y sus células de sostén, en condiciones de salud e infertilidad: caracterización mediante un abordaje multidimensional".

Se avala.

1.7. la **Dra. Inés Ponce de León** para el proyecto "Enfermedades foliares causadas por *Alternaria* spp. en papa en Uruguay: caracterización de los patógenos e identificación de nuevas fuentes de resistencia en germoplasma silvestre nativo".

Se avala.

1.8. la **Dra. Erika Meerhoff** para el proyecto "Efectos de la hidrodinámica en la ecología del sistema Laguna de Castillos - Arroyo Valizas: efectos en el transporte de larvas de crustáceos y floraciones de cianobacterias, implicancias frente al cambio climático".

Se avala.

1.9. las **Dras. Susana González y Claudia Corbi Botto** para el proyecto "Tras las huellas del genoma de cérvidos nativos de Uruguay".

Se avala.

1.10. la **Dra. Laura Montes de Oca** para el proyecto "Estado de la diversidad taxonómica y genética de arañas en áreas protegidas de Uruguay".

Se avala.

1.11. la **Dra. Federica Moreno** y el **Dr. Sebastián Tambusso** para el proyecto "Historia biológica y cultural de los ciervos autóctonos en el Holoceno tardío de Uruguay a través de la zooarqueología, la ecología isotópica y la genética".

Se avala.

1.12. la **Dra. Astrid Agorio** para el proyecto "Diversidad Genómica y Dinámica Evolutiva de *Turnip Yellow Virus* (TuYV) y *Maize Rayado Fino Virus* (MRFV) en Agroecosistemas del Litoral Oeste de Uruguay".

Se avala.

1.13. la **Dra. Ana Umpiérrez** para el proyecto "Patogenicidad y resistencia a los antimicrobianos de *E. coli* patógenas (APEC) en sistemas avícolas: un estudio de distribución y dispersión".

Se avala.

1.14. la **Dra. Daniela Arredondo** para el proyecto "De bichos y flores: Entendiendo la interacción de las abejas, los virus y las plantas en Uruguay".

Se avala.

1.15. la **Dra. Karina Antúnez** para el proyecto "Explorando el eje microbiota-intestino-cerebro en las abejas melíferas".

Se avala.

1.16. la **Dra. Verónica Gutiérrez** para el proyecto "Ictioplancton costero: claves genéticas y ecológicas para la conservación de lagunas atlánticas de Uruguay".

Se avala.

1.17. la **Dra. Giselle Prunell** para el proyecto "Promoviendo la remielinización en esclerosis múltiple: estudio preclínico de la acción de anosmina-1 y del cannabinoide  $\beta$ -cariofileno".

Se avala.

1.18. la **Dra. Vanesa Amarelle** para el proyecto "Diseño de biosensores celulares para detección de contaminantes ambientales mediante metagenómica funcional y biología sintética".

Se avala.

1.19. la **Dra. Carolina Echeverry** para el proyecto "Un nuevo mecanismo en la propiedad neuroprotectora de Cannabidiol: papel del receptor Sigma-1 en procesos inflamatorios y alteraciones mitocondriales".

Se avala.

1.20. la **Dra. Cecilia Taulé** para el proyecto "Caracterización del rol del ácido indolacético en la interacción planta-Kosakonia radicincitans UYSO10".

Se avala.

1.21. el **Dr. Ionel Hernández** para el proyecto "El rizobio: actor modulador de la microbiota endófito de nódulos en leguminosas".

Se avala.

1.22. la **Dra. Cecilia Scorza** para el proyecto "Potencial efecto benéfico de cannabidiol sobre los cambios comportamentales, en la microbiota intestinal y metabólicos inducidos por una dieta tipo-occidental en ratones".

Se avala.

1.23. la **Dra. Jessika Urbanavicius** para el proyecto "Avances en el estudio de la acción pro-depresiva de la Hormona Concentradora de Melanina (MCH): influencia del estrés y mecanismos subyacentes implicados".

Se avala.

1.24. la **Dra. Laura Quintana** para el proyecto "El cerebro como calendario y reloj: circuitos neurales y hormonas que codifican los ciclos naturales".

Se avala.

1.25. el **Dr. Daniel Prieto** y la **Dra. Gabriela Fabbiani** para el proyecto "El microambiente cicatrizal como modulador de la reparación en la médula espinal".

Se avala.

2. Se recibe solicitud de aval para la participación ante la convocatoria Fondo Clemente Estable (FCE) de la ANII de:

2.1. la **Dra. Mariana Cosse** en el proyecto "Evaluación comparativa de macroinvertebrados bentónicos nativos como organismos modelo para bioensayos ecotoxicológicos en ecosistemas costeros y estuarinos del Uruguay" a ser presentado por el Dr. Leandro Bergamino (CURE-UdelaR) en calidad de responsable científico.

Se avala.

2.2. la **Dra. Paola Hernández** en el proyecto "NO-terapia: aplicación de liberadores de óxido nítrico en cáncer de vejiga" a ser presentado por la Dra. Gloria López (IPMont) en calidad de responsable científica.

Se avala.

2.3. la **Dra. Rosario Durán** en el proyecto "Identificación de blancos moleculares y mecanismos de acción de compuestos antimicobacterianos mediante el análisis del perfil térmico del proteoma en células intactas" a ser presentado por IPMont.

Se avala.

2.4. la **Dra. Claudia Etchebehere** en el proyecto "Modulación de vías metabólicas por electro-fermentación" a ser presentado por la Dra. Ángela Cabezas (UTEC-Udelar) en calidad de responsable científico.

Se avala.

2.5. la **Dra. Alejandra Kun** en el proyecto "Microscopía ultrasonora de superresolución y Doppler ultra-rápido para imagenología funcional del cerebro. Aplicaciones en el estudio de la enfermedad neurodegenerativa *Charcot-Marie-Tooth*" a ser presentado por el Dr. Javier Brum (FCien-Udelar) en calidad de responsable científico.

Se avala.

2.6. la **Dra. Astrid Agorio** en el proyecto "Del viñedo al ADN: herramientas novedosas para el estudio de la adaptación de la vid al cambio y variabilidad climática", a ser presentado por las Dras. Laura Farias (Facultad de Química- Udelar) y Cecilia Da Silva (CURE- Udelar) en calidad de responsables científicos.

Se avala.

2.7. la **Dra. María José González** en el proyecto "Caracterización de trampas extracelulares inducidas por Salmonella y su implicancia en el efecto antitumoral", a ser presentado por la Dra. Amy Mónaco (Instituto de Higiene) en calidad de responsable científica.

Se avala.

2.8. la **Dra. Jessika Urbanavicius** en el proyecto "Análisis del rol de la cofilina 1 en los procesos de plasticidad de la corteza visual del ratón" a ser presentado por Francesco M. Rossi (Facultad de Ciencias, UdelaR) en calidad de responsable científico.

Se avala.

3. Se recibe solicitud de aval para la postulación ante la convocatoria Fondo María Viñas (FMV) de ANII de:

3.1. la **Dra. María José González** del proyecto "Evaluación del potencial probiótico de cepas de *Lactobacillales* nativas obtenidas de orina humana de personas sanas para restablecer la microbiota urinaria".

Se avala.

3.2. la **Dra. Melisa Magallanes** del proyecto "Integración bioinformática de datos genéticos, químicos y microbiológicos para la valorización y mejora de variedades criollas de *Phaseolus spp.* en Uruguay".

Se avala.

3.3. el **Dr. Wilner Martínez** para el proyecto "Nuevas estrategias para optimizar la radioterapia en el tratamiento de cánceres asociados al HPV".

Se avala.

4. Se recibe solicitud de aval de la **Dra. Astrid Agorio** para la participación en el proyecto "Complejo de achaparramiento del maíz en Uruguay: dinámica

epidemiológica, caracterización del vector *Dalbulus maidis* y bases para una estrategia nacional de monitoreo y manejo” a ser presentado ante la convocatoria Fondo María Viñas (FMV) de ANII por la Dra. Silvina Stewart (INIA).

Se avala.

5. Se recibe solicitud de aval del **Dr. Wilner Martínez** para la participación en el proyecto “Enfoque multidisciplinario de la infección por HPV en la mucosa orofaríngea de adultos jóvenes en Uruguay” a ser presentado ante la convocatoria Fondo María Viñas (FMV) de ANII por Luciana Picardo (Facultad de Enfermería).

Se avala.

## II. Asuntos Varios.

6. Se recibe del Dr. Raúl Russo correo del **Ministerio de Relaciones Exteriores** borrador actualizado de la recomendación sobre la ética de la neurotecnología, a ser tratada durante la 43ª sesión de la Conferencia General de UNESCO en noviembre de 2025. Solicitan se envíen comentarios de considerarse pertinente a fin de tener como insumo en la reunión de los días 12 y 16 de mayo en París, Francia.

Se toma conocimiento. Se solicita a la Coordinadora de la División Neurociencias que consulte a la División.

7. Se recibe correo de la **Dirección General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores** con comunicación recibida de la Delegación Permanente del Uruguay ante la UNESCO por la que se solicita completar un formulario relativo a la labor de los Estados en la visibilidad y difusión de los informes del Comité Internacional de Bioética y la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST). La fecha límite para completarlo es el 15 de junio.

Se toma conocimiento. Se designa a la Dra. Vittoria de Tomaso y la MSC. Valentina Carballo para completar la información solicitada.

Ingresa la Dra. Mariana Cosse.

8. Se recibe nota del **Lic. Burix Mechoso** con el aval del Dr. Wilner Martínez, solicitando la firma de un convenio marco entre el Instituto y la Fundación CANNAINTEGRA de Buenos Aires, Argentina, la cual ha mostrado interés en las herramientas y proyectos de investigación que se desarrollan en el marco del Servicio de BIODOSIMETRÍA del IIBCE, orientados al estudio de los mecanismos de daño genético relacionados con las etapas precoces de algunos cánceres y tumores.

Se solicita ampliar información.

Se retira la Dra. Silvia Olivera.

9. Se recibe de la Dirección General de Secretaría del MEC, una nota del Dr. Jorge Díaz, Prosecretario de la Presidencia de la República en referencia a los plazos requeridos para las solicitudes de **Misiones Oficiales** así como el instructivo para su tramitación.

Se toma conocimiento. Pase a la Administración para su conocimiento.

10. Se recibe correo de la **Agencia Uruguaya de Cooperación Institucional (AUCI)** recordando fecha de cierre para el ingreso de iniciativas en SICI-Uy y solicitando se designe un nexo institucional. Por otro lado, informan que organizarán talleres sobre el uso del SICI-Uy.

Se toma conocimiento. Se designa como nexo institucional a la Dra. Mariana Cosse y a la MSc. Valentina Carballo.

Ingresa la Dra. Silvia Olivera.

11. Se recibe correo de las funcionarias con cargos **Escalafón B, Grado 7 y Escalafón D, Grado 7** presentando propuestas, en relación a la solicitud realizada en 2023 sobre la posible transformación de los cargos que ocupan actualmente, acorde a la función que realizan.

Pase a estudio del Consejo Directivo.

12. Se recibe correo del **Dr. Aldo Álvarez**, Encargado (I) del Área Jurídico Notarial del MEC, comunicando que la Dirección General ha resuelto que se otorgue un único y conjunto poder general para pleitos para los abogados que eventualmente cumplan o puedan cumplir funciones contenciosas en las diferentes unidades ejecutoras, a fin de que puedan representar en juicio al MEC en aquellos asuntos que les competan. Solicita se remitan los datos de dichos profesionales.

Pase al Dr. Carlos Tarrech para su conocimiento y respuesta.

13. Se recibe correo de la **Dra. María Castelló** informando que desde la organización del Congreso Ciencia Tecnología y Género se está recabando firmas para apoyar el pedido de otorgamiento del Honoris Causa por la Universidad de la República a Eulalia Pérez Sedeño, referente en el tema.

Se agradece la información. Se apoya la propuesta mediante la firma del Consejo Directivo.

### III. Temas entrados por Ejecutiva Científica Institucional.

### IV. Temas Administrativos.

14. Se recibe del **Esc. Carlos Tarrech** nota con los siguientes temas:

i) Remite información respecto a la compra de mobiliario para el Salón de Actos prevista para 2025 de acuerdo al Acta N°43 del día 18 de diciembre de 2024.

Se designa a las Dras. Mariana Cosse, Giselle Prunell y a la MSc. Valentina Carballo para evaluar alternativas.

ii) De acuerdo a lo sustanciado en los expedientes electrónicos 2025-11-0011-0045 y 2025-11-001-0830, se pone en conocimiento la resolución dispuesta por el Director General de Secretaría del MEC, Carlos Varela, en atención al informe del Área Jurídico Notarial. Se adjuntan las Actuaciones 3 y 4 del expediente.

Se toma conocimiento. Pase al Dr. Carlos Tarrech para su notificación y proseguir el trámite.

15. Se recibe nota de renuncia de **Daniela Olsson** a su contrato de Horas Docentes Nivel I en el Departamento de Genética.

Se acepta la renuncia. Pase a la Administración para su trámite.

Se solicita a la Dra. Vittoria Di Tomaso que remita perfil para realizar un llamado a concurso. Comuníquese a la Dra. Inés Ponce de León.

16. Se reciben de la Administración las Actas del tribunal que entendió en el **Llamado N°3/ 2025** a concurso de méritos y oposición para proveer un contrato de horas docentes y de investigación Nivel I en el Departamento de Biología Molecular del IIBCE, resultando ganadora Ana Altieri.

Se homologan. Pase a la Administración para su trámite.

## V. Invitaciones y Entrevistas.

## VI. Asuntos entrados por Consejeros.

17. Visto el documento elaborado por el **Grupo de Trabajo de Evaluación Interinstitucional** "Quince Acuerdos Básicos para la Evaluación de la Investigación Académica En Uruguay" (según punto 14 del Acta N°25/2024), se solicita a las y los Coordinadores/as que compartan y trabajen dicho documento en las respectivas Divisiones, con el objetivo de coordinar un taller que se llevará a cabo en junio del presente año.

Se solicita a las Coordinadoras compartir el documento con las Divisiones y remitir devolución hasta el 1 de junio.

18. La **Dra. Giselle Prunell** remite comunicación de la Red Uruguaya de Propiedad Intelectual convocando al Plenario de la Red de PI a realizarse vía virtual el día viernes 16 de mayo a las 13:30h.

Se designa a la MSc. Valentina Carballo para participar del Plenario.

19. Se recibe correo de **Claudia Romano, Gerente Cooperación Internacional y Proyectos del Ministerio de Educación y Cultura:**

a) Proponiendo una reunión para intercambiar acerca de diferentes oportunidades de cooperación: Programa Horizonte Europa, y Grupo de trabajo de infraestructuras de investigación, CELAC - UE.

Se solicita a las coordinadoras que informen a las Divisiones.

b) Invita a reunión con expertos y autoridades que estarán participando en el evento Oportunidades y desafíos de la Ciencia Abierta entre Europa y América Latina: los datos de las infraestructuras en el centro del sistema en el Centro de Formación de España, organizado por AECID y CIEMAT de España.

Se designa al Dr. Raúl Platero para asistir.

## VII. Fuera del Orden del día.

20. Se recibe nota de la **Dra. Anabel Fernández** en tanto presidenta de la Asociación de Investigadores del Uruguay, Investiga Uy solicitando autorización para hacer uso del Salón de Actos el día 27 de mayo, en el horario de 9 a 13

horas para realizar una reunión de la Comisión Directiva ampliada de Investiga.uy.

Se autoriza el uso del Salón. Se solicita que se tomen los recaudos correspondientes para garantizar que el mismo quede en correctas condiciones de uso. Se le comunica que deberá dejar un registro en portería de los asistentes al evento. Comuníquese a la Sección Administración y a la MSc. Valentina Carballo.

**Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.**



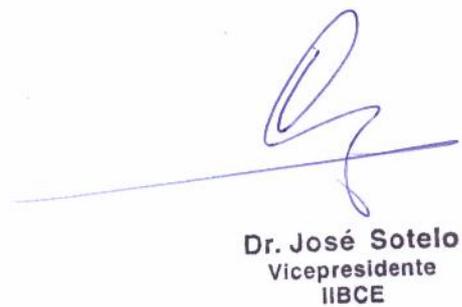
Dra. Silvia Olivera Bravo  
Presidenta  
IIBCE



Dra. Mariana Cosse  
Consejera  
IIBCE



Dra. Giselle Prunell  
Consejera  
IIBCE



Dr. José Sotelo  
Vicepresidente  
IIBCE



FABÚL PLATERO